



**CORPORACIÓN SAN BLAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N.º 38**

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió previa citación la Asamblea General Ordinaria de la Corporación San Blas, de manera virtual mediante plataforma Zoom el día 16 de marzo del 2021 a las 10.00 am

Asistieron a la reunión:

Doctor Humberto Adolfo Uribe Posada en representación propia, Doctor Adolfo Arango Montoya en representación propia, la Señora María Cristina de las Mercedes Uribe de Arango en representación propia, la Señora Adriana Uribe Uribe en representación propia, la Señora María Paula Uribe Villegas en representación propia y en representación del Señor Pedro Javier Uribe Villegas, Lina María Uribe Piedrahita, Luis Gabriel Botero Peláez, Rafael Ignacio Moreno Quijano y Guillermo Moreno Uribe representados por Humberto Javier Uribe Piedrahita y la Doctora María Mercedes Arango Uribe participó en calidad de miembro de la junta directiva.

Presidió la Asamblea el Doctor Humberto Adolfo Uribe Posada y actuó como secretaria la Señora Natalia Cano Rodríguez.

CITACIÓN

Con la antelación que dispone la Ley y los Estatutos, esta Asamblea fue convocada por la Junta Directiva el día 05 de marzo de 2021, para el martes 16 de marzo de 2021 a las 10.00 a.m., de manera virtual mediante la plataforma Zoom. La citación se envió en forma escrita a cada uno de los miembros, del siguiente tenor:

Señor(a):

Por medio de la presente y atendiendo al mandato estatutario en mi calidad de Representante Legal de la Corporación San Blas, me permito convocar a la reunión ordinaria de Asamblea General, la cual se realizará de manera virtual mediante la plataforma Zoom, link

<https://us02web.zoom.us/j/89822548846?pwd=eVFSMDhWV2ExZUpOQ294MEVleWgwZz09>

el día 16 de marzo de 2021 a las 10.00 a.m.

En la citada reunión se considerará:

1. Verificación del quorum, instalación y aprobación del orden del día.
2. Elección de presidente y secretario de la reunión.



3. Informe de gestión de la administración por el ejercicio 2020 a cargo de la Junta Directiva y de la Directora Ejecutiva.
 4. Informe del Revisor Fiscal por el ejercicio 2020.
 5. Presentación de los estados financieros con cierre del ejercicio 2020.
 6. Propuesta de destinación – donaciones de los excedentes.
 7. Presentación del presupuesto de funcionamiento del año 2021.
 8. Preparación para citación a reunión extraordinaria de asamblea general para llevarse a cabo dentro de los próximos 30 días cuyos objetivos primordiales serán la reforma de estatutos y el ingreso de nuevos Corporados o miembros de Asamblea General.
 9. Propositiones y varios.
 10. Lectura y aprobación del acta de la reunión.
- Clausura.

Muy comedidamente solicito en caso de no poder asistir a la Asamblea, designar a la persona que lo represente por medio del poder que adjuntamos y devolverlo a la oficina de la Corporación.

Cordialmente,

(Firmado)
NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal

Medellín marzo 5 de 2021"

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM, INSTALACIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Informó la secretaria al presidente, que la Corporación cuenta en la actualidad con un total de 12 miembros activos y en la reunión están presentes 5 y representados 5 (cinco) para un total de 10 que constituyen el 83.33 % de la totalidad de miembros corporados activos con derecho a un voto, frente a un quórum requerido por los Estatutos de un 35% de los miembros activos, por lo cual se puede deliberar y decidir válidamente.

Se da por instalada la Asamblea y se aprueba el orden del día por unanimidad de los asistentes.



2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Presidió la Asamblea el Doctor Humberto Adolfo Uribe Posada como presidente de la reunión y actuó como secretaria la Señora Natalia Cano Rodríguez, quienes también fueron comisionados para revisar, aprobar y firmar el Acta.

Sometida a consideración la anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 83.33% de la totalidad de miembros corporados activos.

3. INFORME DE GESTION DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO 2020 A CARGO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

La señora Natalia Cano, dio lectura a su informe suscrito en calidad de Directora Ejecutiva de la Corporación, sobre su gestión administrativa y la situación Económica y Financiera de la entidad por el período terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual se inserta a la presenta acta:

"Queridos Miembros de la Corporación San Blas,

Nuestro cordial saludo y agradecimiento por su asistencia a esta Asamblea de la cual son ustedes integrantes. Nos reunimos hoy con el fin de presentar el informe de actividades desarrolladas por la Corporación San Blas durante el año 2020 y en el cual damos cuenta de los resultados sociales y económicos obtenidos.

Nos permitimos, dando cumplimiento a las Normas Estatutaria y Legales iniciar su desarrollo, de acuerdo al Orden del día previamente aprobado.

1. Gestión Administrativa:

Durante el año 2020 la Corporación cumplió con sus obligaciones administrativas, financieras, contables, tributarias y laborales cuyos soportes documentales pueden ser consultados en la oficina de la Corporación.

2. Cumplimiento del objeto social

La Corporación durante el período que culminó el 31 de diciembre 2020, cumplió ampliamente con su objetivo fundamental y con los programas propuestos y acordados por la Junta, en los sectores de la Comunidad requeridos de ayuda.

Se realizaron donaciones a varias instituciones cuyo objeto social es servir a la



comunidad, se dio una destinación especial y apoyo a Fundaciones y Entidades cuyo objetivo es la formación y la educación y a otros tipos de Instituciones artísticas y culturales que trabajan en pro de brindar una formación integral.

Se hicieron donaciones a 28 instituciones por valor de \$662.725.000 (Seiscientos sesenta y dos millones setecientos veinticinco mil pesos), en porcentaje un 6.8 % más en dinero a las realizadas en el año inmediatamente anterior y aunque en cantidad menor, pues pasamos de 31 a 28 instituciones beneficiadas, el monto de donación asignado a algunas de estas instituciones fue de mayor cuantía que el promedio usual. Este crecimiento se dio gracias a que los ingresos recibidos por dividendos, fueron mayores en un 23.6% (\$ 780.641.224 vs. 965.103.000)

De las 28 instituciones que recibieron donación, 24 tienen trayectoria de ayudas entregadas desde hace varios años y fueron 4 las que ingresaron como nuevas beneficiarias de la Corporación en el año 2020: Fundación Hospital San Vicente de Paul, Colegio de Música Ciudad Bolívar, Fundación Dame la Mano y Corporación Antioquia Presente.

Por la situación de emergencia que vivimos a nivel Colombia desde marzo del año pasado, debido a la pandemia causada por el COVID-19 y al aislamiento preventivo obligatorio, la Junta Directiva aprobó ayudas especiales que buscaron contribuir de alguna manera a las necesidades de ciudad que requerían de la ayuda de instituciones como la nuestra. Se dio apoyo al Sector de la Salud para contribuir con la dotación hospitalaria y a algunas de las entidades Beneficiadas por la Corporación, con una donación en dinero para atender la crisis alimentaria.

Para el Sector de la salud se destinaron \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos) los cuales fueron entregados a dos instituciones de gran trayectoria en la ciudad: Hospital Pablo Tobón Uribe y Hospital San Vicente de Paul.

Para apoyar la crisis alimentaria, se destinaron \$100.000.000 (cien millones de pesos) los cuales fueron entregados a 10 instituciones de trayectoria en la Corporación, que trabajaron por menguar la crisis alimentaria en sus comunidades de influencia :Acarpin ,Centros de formación familiar, Corporación Pueblo de los Niños, Fundación Amor por Amor, Fundación Beatriz Londoño, Fundación FAN, Fundación Saciar, Fundación Solidaria la Visitacion, Jardín Sala cunas la gota de leche y Corporación Hogar.

Adicional, se apoyó la situación de emergencia que vivió el País en la isla de Providencia, por el huracán IOTA. La Junta Directiva autorizo destinar un monto de \$75.000.000 (setenta y cinco millones de pesos) a la Corporación Antioquia Presente, fundación seria y responsable que se encarga de restablecer las condiciones de vida de las comunidades afectadas por desastres naturales.



La categorización de las donaciones, las instituciones beneficiadas y el porcentaje de participación de cada una de estas categorías, se ve reflejada de la siguiente manera:

Categorización	Número de instituciones	Participación	Monto entregado
Formación Cultural y Artística	4	8,3%	55.000.000
Formación Integral	2	3,0%	20.000.000
Formación Primaria, Secundaria Y Primera Infancia	12	52,3%	346.480.000
Formación Técnica Profesional	2	7,7%	51.000.000
Formación Religiosa	1	1,5%	10.000.000
Formación Discapacitados	2	5,3%	35.245.000
Donaciones Especiales	5	21,9%	145.000.000
Total	28	100,0%	662.725.000

Adjunto se discriminan cuáles fueron las instituciones beneficiadas durante el año 2020 según categorización y los montos entregados a cada una de ellas:

Categorización	Entidad	Donación
Formación Cultural y Artística	Asociación Cultural Ballet	35.000.000
	Artesas	5.000.000
	Valle Del Paraíso	5.000.000
	Colegio De Música Ciudad Bolívar	10.000.000
Formación Integral	Centro De Formación Familiar	10.000.000
	Corporación Pueblo De Los Niños	10.000.000
Formación Primaria, Secundaria Y Primera Infancia	Corporación Mano Amiga	6.480.000
	Hogar Del Niño	130.000.000
	Fundación Marina Orth	110.000.000
	Jardín Salas Cunas Gota De Leche	10.000.000
	Fundación Solidaria La Visitacion	10.000.000
	Fundación FAN	10.000.000
	Colegio San Lucas	10.000.000
	Acarpin	10.000.000
	Fundación Beatriz Londoño	10.000.000
	Fundación Las Golondrinas	20.000.000
	Corporación Hogar	10.000.000
Fundación Dame La Mano	10.000.000	



Formación Técnica Profesional	Corporación Makaia	21.000.000
	Comité De Rehabilitación De Antioquia	30.000.000
Formación Religiosa	Seminario Redemptoris Mater	10.000.000
Formación Discapacitados	Amor Por Amor	25.000.000
	Patronato María Auxiliadora	10.245.000
Donaciones Especiales	Hermanitas De Los Pobres	10.000.000
	Saciar	10.000.000
	Hospital Pablo Tobón Uribe	25.000.000
	Fundación Hospital San Vicente De Paul	25.000.000
	Corporación Antioquia Presente	75.000.000
Total donaciones		662.725.000

3. Inversiones y gestión financiera

Durante el año 2020 se llevaron a cabo 24 operaciones de compra de acciones, por un total de \$ 1.377.447.895 las cuales se discriminan de la siguiente manera:

Fecha	Cantidad de acciones	Descripción	Valor unitario	Valor neto
Febrero de 2020	5.000	Corficol	33.000	165.392.700
	30.000	Grupo Aval Preferencial	1.480	44.505.672
	1.000	Banco de Bogotá	88.000	88.209.440
	1.000	Banco de Bogotá	87.500	87.649.972
			Total	385.757.784
Marzo de 2020	40.000	Empresa de Energía de Bogotá	2.315	92.720.150
	30.000	Mineros	3.300	98.634.192
	20.000	Celsia	4.450	89.154.439
	2.000	Corficol	20.000	40.095.200
	30.000	Grupo Aval Preferencial	784	23.575.978
	2.000	Banco de Bogotá	60.000	120.285.600
			Total	464.465.558



Mayo de 2020	20.000	Empresa de Energía de Bogotá	2.140	42.901.864
	8.415	Celsia	4.050	34.111.743
	10.000	Mineros	3.150	31.574.970
	1.585	Celsia	4.050	6.434.528
	1.989	Banco de Bogotá	59.000	117.134.618
	11	Banco de Bogotá	58.500	645.032
	4.950	Mineros	3.250	16.125.788
	30.000	Grupo Aval Preferencial	841	25.290.047
			Total	274.218.591
Junio de 2020	10.000	Celsia	4.015	40.245.557
	5.050	Mineros	3.250	16.451.562
				Total
Agosto de 2020	10.000	Grupo Aval Preferencial	930	9.322.134
	4.000	Bancolombia Preferencial	26.860	107.695.708
				Total
Octubre de 2020	10.000	Mineros	3.560	35.642.364
	50.000	Grupo Aval Preferencial	871	43.648.637
			Total	79.291.001

Con las operaciones realizadas, el portafolio de acciones a diciembre 31 de 2020 queda constituido de la siguiente manera, con un valor en el mercado de \$ 25.433.435.117

Compañía emisora	Número de acciones
Grupo Sura	45.000
PF Grupo Sura	14.783
PF Cemargos	10.489
Empresa De Energía De Bogotá	120.000
Ecopetrol	223.364
Grupo Argos	455.879
Banco De Bogotá	26.029
Bancolombia	178.527
Pf Bancolombia	75.187
Celsia S.A.	40.000
Corficol Ord.	14.095
PF Grupo Aval	164.784
Grupo Nutresa	166.014
Mineros	260.000
Fabricato S. A	1.181.483
Everfit S. A	1.907



La Corporación finalizó el año 2020 con un patrimonio de \$ 26.277.301.000 (Veintiséis mil doscientos setenta y siete millones trescientos unos mil pesos) con un porcentaje de variación negativo del 15.08 % con respecto al patrimonio del ejercicio anterior, debido a la desvalorización del mercado accionario donde se posee el 99.17% de nuestro portafolio de inversiones.

Los resultados del ejercicio arrojaron un superávit de \$ 98.734.000 (noventa y ocho millones setecientos treinta y cuatro mil pesos). En el estado de situación financiera bajo NIIF se estableció como política contable que las inversiones medidas al valor razonable de acuerdo al mercado bursátil, se llevaran a otro estado de resultados integral y se reflejaran como mayor valor de patrimonio.

4. Estado de situación financiera

El estado financiero presentado a diciembre 31 de 2020 las siguientes cifras globales:

Activos Corrientes	\$	710.6 millones.
Activo no corriente	\$	25.568.5 millones.
Activo total	\$	26.279.2 millones.
Patrimonio	\$	26.277.3 millones.

• Estado de resultados

Se recibieron ingresos por rendimientos de inversiones	\$	1.002.7 millones.
Gastos para el desarrollo del objeto social (donaciones)	\$	662.7 millones
Gastos administrativos y de operación	\$	116.4 millones

• Aspectos legales

La Corporación no fue objeto de visitas por parte de ninguna de las entidades de vigilancia y control.

5. Proyección para 2021

En el año 2021, se seguirá cumpliendo con el objeto social claramente definido en el estatuto normativo y con un direccionamiento muy claro en apoyar Fundaciones e instituciones orientadas a la Educación y la formación.

Se llevará a cabo un plan de visitas de verificación a las instituciones que recibieron nuestro apoyo con donaciones durante el año 2020, con el fin de validar si el resultado de los programas para los cuales se solicitó ayuda, cumplió con unos criterios de evaluación básicos previamente definidos, con el fin de considerar el poder continuar entregando la ayuda, o el No hacerlo en caso contrario.



De igual manera, se desarrollará un plan de búsqueda de instituciones y nuevos beneficiarios con programas que se articulen con los objetivos del milenio y con nuestros objetivos y direccionamiento, para lo cual se llevará también a cabo un plan de visitas con el fin de conocer sus programas y proyectos, invitándolos así a presentar sus solicitudes de ayuda.

Consideraremos y estudiaremos la posibilidad de consolidar alianzas para el desarrollo, como un reconocimiento del potencial que tienen los demás, del valor de unir recursos de distinta índole y de la responsabilidad que tenemos todos los actores de llegar de manera articulada y colectiva para lograr un mayor impacto.

Adicional trabajaremos en incorporar lentamente conceptos de medición de impacto en nuestros análisis y establecer criterios conscientes para la toma de decisiones, para así entender claramente cuáles y quienes deben ser nuestros beneficiarios.

6. Colaboradores

La Corporación agradece sinceramente a las personas que prestaron sus servicios a la entidad eficientemente y con gran sentido de pertenencia:

- *Doctor Jorge Alberto Diaz (Contador)*
- *Doctor Juan Esteban Bedoya (Revisor Fiscal)*
- *Señor Germán Darío Velásquez L. (Auxiliar)*
- *Señora Lucía E. Mejía D. (secretaria)*
- *Natalia Cano Rodríguez (Representante legal y/o Directora Ejecutiva)*

Sea esta la oportunidad para agradecer también a todos los miembros de la Junta Directiva y Corporados por su compromiso y apoyo recibido durante la gestión llevada a cabo en el año 2020.

(Fdo.)

*Natalia Cano Rodríguez
Directora Ejecutiva"*

El informe de la Gestión realizada por la Directora Ejecutiva en compañía de la Junta Directiva, fue presentado de manera detallada y puesto a consideración por parte de los Corporados, quienes aprobaron de manera unánime los resultados y resaltaron la labor realizada.



4. INFORME DEL REVISOR FISCAL POR EL EJERCICIO 2020

Toma la palabra la secretaria de la reunión y procede con la lectura del informe que ha sido preparado por el Revisor Fiscal de la Corporación, por el período terminado el 31 de diciembre de 2020, así como los Estados Financieros de la entidad. El mencionado informe se inserta a continuación:

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION SAN BLAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Señores:
CORPORACION SAN BLAS
ASAMBLEA GENERAL
Ciudad

Informe sobre los estados financieros

He examinado los estados financieros de LA CORPORACION SAN BLAS a corte del 31 de diciembre de 2020, que comprende el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la ley 222 de 1995, la ley 1314 del 2009, reglamentada por el decreto único reglamentario 2420 del 2015, el decreto 2496 del 2015, el decreto 2483 del 2018 y demás normas reglamentarias que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Dirección también es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la fidelidad de los estados financieros. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos

Mi labor como revisor fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en



pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Corporación, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto.

Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.

Opinión

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de LA CORPORACION SAN BLAS a 31 de diciembre del 2020, así como de sus resultados, el estado de cambio correspondiente y el flujo de efectivo.

Fundamentos de la Opinión

Efectué la auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoria aceptadas en Colombia para pymes. Me declaro en independencia con la Dirección de LA CORPORACION SAN BLAS de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoria de los estados financieros y que he cumplido con las demás responsabilidades éticas según dichos requerimientos.

Párrafo de énfasis

El desplome de la economía a nivel mundial ante la evolución de la pandemia por COVID 19 generó una alta volatilidad en los mercados financieros y Colombia no fue la excepción. Los mercados presentaron un comportamiento negativo ante el riesgo por la expansión de la pandemia y las menores expectativas de crecimiento económico.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Puedo conceptuar, que la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de las actas se llevan y se conservan debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad.

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999, hago constar que LA CORPORACION SAN BLAS efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social durante el año 2020. Así mismo, me permito conceptuar sobre el cumplimiento de la norma de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de La Corporación como establece la ley



603 del 2000. Se cumplieron además en forma oportuna las normas y obligaciones derivadas de la legislación tributaria colombiana.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros. Mi evaluación del control interno efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que LA CORPORACION SAN BLAS no haya seguido medidas adecuadas de control y de conservación y custodia de sus bienes.

A la fecha, no conozco de hechos posteriores al cierre contable que puedan afectar los estados financieros del ejercicio 2020 o la buena marcha de LA CORPORACION SAN BLAS en su inmediato futuro.

Medellín, marzo 16 de 2021

Juan Esteban Bedoya B.
Revisor Fiscal
T.P. 48506 T

5. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIERRE DEL EJERCICIO 2020.


La señora Natalia Cano R, hace presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2020. los cuales se transcriben a continuación



CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Expresado en miles de pesos
DICIEMBRE 31

ACTIVOS					
Activos Corrientes		2020	2019	Variación	% Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 1	808.542	1.844.904	- 1.146.082	-62,22%
Cuentas por cobrar Comerciales y otras	Nota 2	13.907	20.798	- 6.091	-29,81%
ACTIVO CORRIENTE		712.649	1.895.702	- 1.159.053	-61,91%
Activos No Corrientes					
Activos financieros-Medidos al vl Razonable con cambios en Patrimonio	Nota 3	25.511.586	26.020.011	- 3.510.423	-12,10%
Propiedad Planta y Equipo	Nota 4	58.021	58.049	- 1.028	-3,94%
ACTIVO NO CORRIENTE		25.569.569	26.090.980	- 3.512.391	-12,08%
TOTAL ACTIVO		26.278.218	30.948.682	- 4.667.644	-15,08%
PASIVOS					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 5	1.017	1.627	290	17,82%
PASIVO CORRIENTE		1.017	1.627	290	17,82%
TOTAL PASIVO		1.017	1.627	290	17,82%
PATRIMONIO					
Reservas	Nota 6	10.858.043	9.490.088	1.188.077	12,58%
Reservas acumuladas	Nota 7	15.519.824	20.296.092	- 4.786.488	-23,50%
Superavit del ejercicio		98.734	1.188.077	- 1.090.243	-91,70%
TOTAL PATRIMONIO		26.277.301	30.945.035	- 4.667.734	-15,08%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		26.278.218	30.948.682	- 4.667.644	-15,08%

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


JORGE ALBERTO DIAZ GUTIERREZ
 Contador
 TP 17.827-T


JUAN ESTEBAN REDOYA B.
 Revisor Fiscal
 TP 48508-T


NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal



CORPORACIÓN SAN ELIAS
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO
 Expresado en miles de pesos
 Diciembre 31

INGRESOS	2020	2019	Variación	% Variación
Ingresos Financieros				
Rendimientos Financieros	37.645	16.706	20.939	125,34%
Dividendos	965.103	790.641	184.462	23,63%
Utilidad en venta de activos financieros - acciones	-	1.135.701	-1.135.701	-100,00%
TOTAL INGRESOS	1.002.748	1.933.048	-930.300	-48,13%
EGRESOS				
Gastos de administración				
Gastos del personal	23.074	20.004	3.070	15,35%
Honorarios	75.430	71.407	4.023	5,63%
Impuestos	5.040	9.429	-4.389	-46,55%
Cuentas de administración-inmueble	3.910	3.838	72	1,88%
Servicios públicos	2.754	2.888	-94	-3,25%
Servicios de terceros	732	1.614	-882	-54,65%
Gastos Legales	2.156	2.138	18	0,84%
Mantenimiento y reparaciones	585	4.046	-3.461	-85,54%
Depreciaciones	1.968	2.102	-134	-6,37%
Gastos de viaje	-	88	-88	-100,00%
Elementos de aseo y cafetera	116	666	-549	-82,56%
Gastos de papelería y fotocopias	137	449	-312	-69,49%
Taxi y buses	258	700	-442	-63,14%
Gastos Diversos	233	633	-400	-63,19%
	116.493	120.071	-3.578	-3,00%
Gastos Desarrollo objeto social				
Donaciones	662.725	620.480	42.265	6,81%
	662.725	620.480	42.265	6,81%
Gastos Financieros				
Gastos bancarios, gmf	3.264	3.261	3	0,09%
Pérdida valoración de activos financieros	121.404	-	121.404	
Gastos Extraordinarios	198	279	-81	-29,03%
	124.866	3.540	121.316	3427%
TOTAL GASTOS	904.014	744.071	169.943	21,60%
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	98.734	1.188.977	-1.090.243	-91,70%

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JORGE ALBERTO DIAZ G.
 Contador
 TP 17827-T

JUAN ESTEBAN BEDOYA E.
 Revisor Fiscal
 TP 48505-T

NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal



CORPORACION SAN BLAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Exprimado en miles de pesos
 A DICIEMBRE 31

	2020	2019
Resultados del Ejercicio	96.734	1.168.977
<i>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación:</i>		
Más pérdida/valoración activos financieros	121.404	
Depreciación	1.968	2.102
Efectivo neto en actividades de operación	<u>222.106</u>	<u>1.191.079</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) de Deudores	6.990	-19.145
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	265	1.274
Aumento (disminución) Retención en la fuente	<u>5</u>	<u>-14</u>
Efectivo neto usado por actividades de operación:	7.280	-17.885
Efectivo neto usado por actividades de inversión:		
Disminución (Aumento) en Inversiones	-1.377.448	463.322
Aumento (Disminución) neto en efectivo	-1.148.062	1.636.516
Efectivo al comienzo del año	1.844.904	208.388
Efectivo al final del año	<u>696.842</u>	<u>1.844.904</u>

Las notas adjuntas forman parte Integral de los Estados Financieros

JORGE ALBERTO DIAZ G.
 Contador
 TP 17.827-T

JUAN EUTEBAN DEBOYA B
 Revisor Fiscal
 TP 48506-T

NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal



CORPORACION SAN BLAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 Expresado en miles de pesos
 A DICIEMBRE 31

	<u>SALDO DIC/ 2019</u>	<u>CAMBIOS AÑO 2020</u>		<u>SALDO DIC/2020</u>
RESERVA DESTINACION ESPECIFICA	9.459.966	1.189.977	1	10.649.943
GANANCIAS ACUMULADAS	20.286.092 -	4.766.468	2	15.519.624
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	1.189.977 -	1.290.243	3	24.734
	<u>30.946.036 -</u>	<u>4.887.734</u>		<u>26.277.301</u>

(1) Traslado superavit ejercicio 2019, a reserva destinacion especifica conservacion de patrimonio

(2) Se registro una perdida , por valoracion de activos financieros - acciones

(3) El superavit del año 2019 se traslado a reservas con destinacion especifica
 Y se registra el superavit del año 2020

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JORGE ALBERTO DIAZ G.
 Contador
 TP 17.827-T

JUAN ESTEBAN BEDOYA B.,
 Revisor Fiscal
 TP 48306-T

NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal

Después de un amplio análisis y revisión de los diferentes rubros de los estados financieros, estos fueron sometidos a aprobación de la presente Asamblea, quienes aprueban por unanimidad su contenido.



6. PROPUESTA DE DESTINACION - DONACIONES DE LOS EXCEDENTES

La señora Natalia Cano presenta a la Asamblea los siguientes Superávit: un excedente contable neto de \$ 98.734.139 (noventa y ocho millones setecientos treinta y cuatro mil ciento treinta y nueve pesos) y un beneficio o excedente fiscal neto de \$ 223.658.143 (doscientos veintitrés millones seiscientos cincuenta y ocho mil ciento cuarenta y tres pesos).

La Asamblea propone que los excedentes contables del ejercicio sean destinados en su totalidad para el desarrollo del objeto social en el año 2021, en las diferentes actividades meritorias que desarrolla la entidad. Después de un amplio análisis los excedentes y su destinación fueron aprobados por unanimidad.

La representante legal, informa a la Asamblea que no hay asignaciones permanentes pendientes de aplicar de períodos anteriores, por lo cual la asamblea ratifica dicha manifestación por unanimidad.

7. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021

La directora ejecutiva de la Corporación resalto la labor social que ha venido desarrollando la entidad y somete a consideración de esta asamblea el nuevo presupuesto para el período correspondiente al año 2020, con la finalidad de continuar la ejecución de las actividades propias del objeto social.

Presupuesto para el ejercicio del año 2021

Ingresos	
Dividendos	705.000.000
Intereses	28.500.000
Total	733.500.000
Egresos	
Honorarios	78.150.000
Gastos De Personal	24.570.000
Sevicios A Terceros	2.290.000
Impuestos	8.885.000
Administracion Oficina 608	3.975.000
Servicios Publicos	3.280.000
Gastos Legales	2.900.000
Diversos	3.000.000
Mantenimiento y Reparacione	1.170.000
Depreciaciones	1.780.000
Gastos Financieros	3.500.000
Donaciones a Entregar	600.000.000
Total	733.500.000



Después de un amplio análisis la Asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado para ejecutarse en el año 2020.

8. CITACION A REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL PARA LA REFORMA DE ESTATUTOS Y EL INGRESO DE NUEVOS CORPORADOS O MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Junta Directiva, con el fin de proyectar la Corporación al futuro y actualizar los estatutos, ha venido trabajando desde el 2019 en una propuesta de Reforma de Estatutos, que ya tiene su versión definitiva y se pondrá a consideración de los Miembros Corporados para su estudio y posterior aprobación en una asamblea extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2021 a las 11.00am, en la sede administrativa de la Corporación o de forma virtual dependiendo del comportamiento del COVID-19.

Esta propuesta recoge todas aquellas disposiciones internas que conforman el marco de acción, funcionamiento y desarrollo de los objetivos, para garantizar así el correcto desempeño de la entidad dentro del marco legal y objetivo de las entidades sin ánimo de lucro.

Adicionalmente y con el objetivo de remplazar algunos miembros Corporados fallecidos o que han manifestado no tener interés en continuar haciendo parte de la Corporación, se presenta también la propuesta de un grupo de nuevos Corporados competentes y de gran sentido social, con manifiesto interés por velar por el presente y futuro de la Corporación, cuyas hojas de vida están a disposición para su estudio y evaluación.

Para dar aprobación a estas dos propuestas se convoca desde ya a una Asamblea extraordinaria a llevarse a cabo el próximo 29 del mes de abril de este año, según ya se indicó.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Para el período del 1ro. de abril de 2021 a marzo 31 de 2022, la Asamblea dispuso en forma unánime reelegir al Doctor Juan Esteban Bedoya como Revisor Fiscal Principal y a la Doctora Isabel Cristina Álvarez Correa como Revisora Fiscal Suplente. Se determinó además fijar como honorarios la cantidad de Seiscientos mil pesos M.L. (\$621. 000.00) por mes, para dicho periodo.
- La Asamblea aprueba por unanimidad, autorizar a la Representante legal de la Corporación San Blas para los trámites ante la DIAN a fin de solicitar la actualización en el régimen tributario especial sobre la renta.
- Se aprueban por unanimidad.



10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Una vez leída el acta fue aprobada por unanimidad de los asistentes y la señora María Cristina Uribe firmara la misma en compañía del presidente y la secretaria.

A las 11.00 am y agotado el orden del día se dio por terminada la reunión.

HUMBERTO URIBE POSADA
Presidente

NATALIA CANO RODRIGUEZ
secretaria

MARÍA CRISTINA URIBE DE ARANGO
Junta Directiva